



FUNDACIÓN
CINCO CABALLEROS

Plan de actuación año 2009 de la Fundación Cinco Caballeros.

Iniciado en 2008 la actividad propia de la Fundación, pensamos que es tiempo para el asentamiento de nuestra actuación, así como iniciar algún proyecto novedoso que ayude a dar cumplimiento los fines de la Fundación.

No obstante lo anterior, durante el año 2008, posiblemente generado por la crisis económica que atraviesa nuestro país, hemos recibido numerosas solicitudes de ayuda por parte de familias, para poder salir adelante. Pensamos que sería bueno habilitar en los presupuestos una partida amplia que de cobertura a esta situación.

Área de actuación

El área de actuación de la Fundación Cinco Caballeros, será el de los barrios que rodean a la calle Cinco Caballeros, de la ciudad de Córdoba. Esta calle, olvidada por la mayoría de los cordobeses, es emblemática e histórica por ser en ella donde Cinco Caballeros se le aparecieron al Padre Roelas. Uno de esos cinco caballeros, dijo ser San Rafael Arcángel. La zona está habitada por personas de edad avanzada, que vive en viviendas pequeñas, sin ascensor en su mayoría, y de condición socioeconómica media y baja. Como estamos recibiendo solicitud de ayudas de otras zonas de la ciudad de Córdoba, estudiaremos cada caso y valoraremos la oportunidad de ayudar en dichas ocasiones.

Destino de los fondos y actuación

En una primera fase, la FUNDACIÓN CINCO CABALLEROS, hará sus previsiones de ingresos y gastos, previendo unos ingresos por firma de convenios de colaboración, que se estiman en 10.000 € anuales, y por parte de donativos y Amigos de la Fundación, que se estiman en unos 5.000 €. Total de ingresos estimados de unos 15.000 €.

Entre sus primeras actuaciones de carácter interno, la Fundación prevé localizar focos de población necesitada en el ámbito sociosanitario, y dentro de su zona geográfica de actuación. Seguiremos con un plan informativo dando a conocer la creación de la Fundación, y pondrá de relieve los fines y posibles ayudas que concederá.

Por otro lado comenzará a buscar posibles Patrocinadores, que se comprometerían a aportar a la Fundación fondos mediante convenios de colaboración. Entre los Patrocinadores se buscarán personas físicas y/o jurídicas que puedan dar servicios relacionados con los fines fundacionales. También se dará a conocer la cuenta corriente de la Fundación para que cualquier persona interesada pueda aportar donativos. Se ha habilitado una Web donde están recogidos todos estos aspectos de la Fundación.

Entre las ayudas que se concederán hacemos la siguiente previsión para los siguientes doce meses:



Ayudas a la asistencia sanitaria:

Estimamos que las ayudas de este epigrafe englobarán la asistencia la asistencia médica, realización de pruebas diagnosticas, el traslado a centros sanitarios, la atención farmacéutica en centros sanitarios o sociales, la atención a personas discapacitadas en el campo médico o farmacéutico, etc.

Ayudas a la educación:

En este campo, mantendremos una beca para estudios de primaria, secundaria, o Bachiller. Se estudiará la idoneidad del alumno y las condiciones socio-económicas de la familia perceptora.

También podremos ayudar a entidades privadas de caracter social, cultural, religioso o de cualquier otra índole que entre sus fines principales esté la formación y educación de las personas a las que aisite y ayuda.

Ayudas a la integración social:

Intentaremos ayudar a presos o familiares de los mismos con dificultades socioeconómicas.

Ayudas a personas con discapacidad.

Ayudas a personas que lo necesiten para subsistir.

Si se reciben solicitudes de ayudas al tercer mundo, se estudiará la conveniencia y disposición presupuestaria para dicha ayuda.

Ayudas al deporte:

Para el fomento del deporte entre la juventud, en la zona de actuación de la Fundación.

Área cultural:

Intentaremos realizar un concurso de relatos, cuentos o cualquier otra índole literaria sobre la historia de la calle Cinco Caballeros.

Posteriormente, se diseñarán actividades relacionadas con los fines de la Fundación, como actividades de formación de voluntariado, actividades formativas, etc.

A medio plazo nos proponemos realizar un proyecto para la instalación de un Consultorio Médico donde poder atender a personas desasistidas. Para ello deberemos buscar y solicitar cualquier tipo de ayuda para conseguir este fin.



Presupuesto de ingresos y gastos para la aplicación de fondos a los fines fundacionales

Ingresos previsionales

| | |
|------------------------------------|----------|
| Ingresos convenios de colaboración | 10.000 € |
| Ingresos donaciones | 5.000 € |

Gastos

Ayudas Asistencia Sanitaria (33%)

| | |
|-----------------------------------|----------------|
| Ayuda a Consultas Médicas | |
| Ayuda a Análisis Clínicos | |
| Ayuda a Pruebas Diagnosticas | |
| Traslados a centros sanitarios | |
| Ayuda a personas discapacitadas | |
| Total Asistencia Sanitaria | 5.000 € |

Ayudas a la Educación (27%)

| | |
|---|----------------|
| Beca a estudiante de primaria, secundaria o bachiller | |
| Otros proyectos educativos | |
| Total Educación | 4.000 € |

Integración social (27%)

| | |
|---------------------------------|----------------|
| Ayuda a presos o familiares | |
| Subsistencia económica | |
| Tercer mundo | |
| Total Integración social | 4.000 € |

Deporte (7%)

| | |
|------------------------------|----------------|
| Ayuda al fomento del deporte | |
| Total Deporte | 1.000 € |

Cultura (3%)

| | |
|----------------------|--------------|
| Concurso literario | |
| Total Cultura | 500 € |

| | |
|--------------------------------------|--------------|
| Gastos de funcionamiento (3%) | 500 € |
|--------------------------------------|--------------|

| | |
|---------------------|-----------------|
| Total gastos | 15.000 € |
|---------------------|-----------------|